	Decreto: Convocatoria PLE-14/06/2023-8	Decreto Nº: 2023/5660	
	OTROS DATOS Código para validación: XY562-EMKNP-QC5VN Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 08/06/2023 13:30	FIRMADO 08/06/2023 13:30





SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL Expediente de sesión n.º: PLE-14/06/2023-8

Convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno para el día 14 de junio de 2023

A la vista de la relación de expedientes conclusos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, resultando preciso convocar una sesión extraordinaria para la resolución sobre los expedientes incluidos en el orden del día, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Pinto

RESUELVO:

<u>Primero</u>. CONVOCAR sesión extraordinaria del Pleno para su celebración el miércoles, 14 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Segundo. FIJAR como orden del día de dicha sesión el siguiente:

1/83/2023.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2023

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• 0 •

pinto@ayto-pinto.es - http://www.ayto-pinto.es

Decreto: Convocatoria PLE-14/06/2023-8	Decreto Nº: 2023/5660	
OTROS DATOS Código para validación: XY562-EMKNP-QC5VN Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 JUAN DIEGO ORTIZ GONZALEZ, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 08/06/2023 13:30	FIRMADO 08/06/2023 13:30





SEC22 - v. 1.0

DECRETO

<u>Tercero</u>. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la Interventora Municipal.

Dado en la Villa de Pinto y firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este decreto, el cual se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento a los efectos de fe pública, para su transcripción en el Libro de Resoluciones como garantía de su autenticidad e integridad (art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo).

PLE-14/06/2023-8

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 3764202 XY362-EMKNP-QC5VN 7DC8377F246DE76518D94D77783B7503F2B2AE83) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portaf/verificarDocumentos.do

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

2/4